INFORME ANUAL

CM-AM OBLI SOUVERAINS

Fondo de inversión colectiva

Ejercicio del 01/01/2022 al 31/12/2022

Crédit Mutuel
Asset Management

CARACTERÍSTICAS DEL OIC

Forma jurídica: Fondo de inversión colectiva

• Objetivo de gestión

Este OICVM se gestiona de manera activa y discrecional. Su objetivo de gestión es tratar de obtener una rentabilidad superior a la del índice de referencia Bloomberg Barclays Euroagg Treasury Total Return Unhedged (LEATTREU Index) durante el horizonte de inversión recomendado, con una exposición al riesgo de tipos próxima a la del índice.
La composición del OICVM podrá desviarse significativamente de la distribución del indicador.
El índice se tiene en consideración según el precio de cierre y se expresa en euros con cupones reinvertidos

• Política de inversión

Con el fin de alcanzar el objetivo de gestión, el OICVM adopta un estilo de gestión activa en relación con un índice de referencia, para tener un posicionamiento claro en su universo de riesgo y objetivo de rentabilidad, al tiempo que trata de optimizar el perfil de riesgo/remuneración de la cartera con respecto a su índice. La construcción de la cartera se realiza a lo largo de toda la curva de tipos dentro de los límites del rango de sensibilidad. Consiste en determinar cómo y en qué proporción su estructura será o no diferente de la de su índice de referencia, en función de las conclusiones de los distintos análisis de mercado y de riesgo realizados por el equipo de gestión.
El proceso de gestión se basa en primer lugar en un análisis macroeconómico, cuyo objeto es anticipar las tendencias de evolución de los mercados a partir del análisis del contexto económico y geopolítico global. Este enfoque se complementa a continuación con un análisis microeconómico de los emisores y el análisis de los distintos elementos técnicos del mercado, con el fin de examinar las distintas fuentes de valor añadido de los mercados de renta fija para integrarlas en la toma de decisiones. Las decisiones de gestión se refieren en particular a:

- El grado de exposición al riesgo de tipos,
- El posicionamiento en la curva,
- La asignación geográfica,
- El grado de exposición al riesgo de crédito resultante de una asignación sectorial y de la selección de los emisores,
- La selección de los soportes de inversión utilizados.

El OICVM respetará los siguientes rangos de exposición del patrimonio:

Entre el 0% y el 200% a instrumentos de renta fija, soberanos, del sector público y privado, de emisores de la zona de la OCDE, excluidos los mercados emergentes, de categoría ‘investment grade’ o grado de inversión en el momento de adquirirse según el análisis de la sociedad gestora o de las agencias de calificación, o sin calificación, de los cuales:

- un mínimo del 50% de emisores de la zona euro;
- del 50% al 100% de valores emitidos o garantizados por un Estado miembro o una empresa pública;
- del 0% al 30% de instrumentos de titulización con una calificación mínima en el momento de adquirirse de A-1 a corto plazo o A a largo plazo según la escala de Standard & Poor's, o una calificación equivalente determinada por la sociedad gestora o por otra agencia, o sin calificación;
- del 0% al 10% de títulos no calificados por las agencias de calificación;
- del 0% al 10% de instrumentos de renta fija que hayan pasado a categoría especulativa tras su adquisición, según el análisis de la sociedad gestora o de las agencias de calificación, o sin calificación.

El gestor se reserva la posibilidad de mantener una exposición crediticia inferior a la calificación mínima autorizada en caso de que la rebaja de calificación se produzca después de la inversión en cartera.

El rango de sensibilidad del OICVM al riesgo de tipos es de entre +5 y +12.
Del 0% al 10% a los mercados de obligaciones convertibles.
Del 0% al 10% al riesgo de cambio de divisas distintas del euro.

Puede invertir:
- en títulos de deuda e instrumentos del mercado monetario, incluidos instrumentos de titulización,
- hasta el 10% de su patrimonio en OICVM de derecho francés o extranjero y en fondos de inversión de carácter general de derecho francés que cumplan las condiciones del artículo R.214-13 del Código Monetario y Financiero francés.

Asimismo, puede invertir en:
- futuros u opciones financieras y valores que incorporen derivados utilizados a fines de cobertura o de exposición al riesgo de renta variable, de tipo de interés, de crédito y de tipo de cambio. El apalancamiento indicativo es del 100%.
- depósitos, empréstitos de dinero, operaciones de financiación de valores.

COMENTARIO DE GESTIÓN

El inicio del ejercicio fue bastante activo en los mercados; los diferentes datos macroeconómicos hicieron que se dejaran de lado los temores sobre la variante ómicron para centrarse en la recuperación de la economía mundial. Efectivamente, en enero, la evolución del crecimiento y la inflación provocaron presiones en los mercados y los bancos centrales se vieron obligados a tomar medidas para evitar que la inflación hiciera peligrar el crecimiento mundial. Además, la evolución de los precios de las materias primas no tranquilizó a los mercados: el petróleo progresó de un 10% a un 15% en enero, lo que hizo subir el resto de las materias primas. El mercado sufrió entonces el inicio de una fuerte subida de los tipos, al anticipar los inversores unas alzas de los tipos oficiales más rápidas de lo previsto. Esto llevó al Bund a 10 años a terreno positivo a finales de enero y Christine Lagarde reajustó el programa de compras de activos (fin del programa PEPP en marzo y reducción del APP) en la reunión de principios de febrero. Sin embargo, a partir de mediados de febrero aumentaron las tensiones entre Rusia y Ucrania hasta la invasión de Rusia el 24/02. Rápidamente, los estados occidentales respondieron con una serie de sanciones contra Rusia, entre ellas, la exclusión de algunos bancos rusos del sistema de pagos internacional SWIFT, la congelación de las reservas del banco central ruso y la suspensión de la certificación del gasoducto Nord Stream 2. Esto provocó una escalada de los precios de las materias primas (+30/35% el petróleo del 25/02 al 08/03) y de los temores inflacionistas. En consecuencia, los bancos centrales tomaron medidas: el BoE y la Fed elevaron su tipo de interés oficial y el BCE anunció un cambio de ritmo de su programa de compra de activos (40.000 millones de euros de compras en abril, 30.000 en mayo y 20.000 en junio), anticipando una subida de los tipos una vez concluidas las compras. En cuanto al mercado de crédito, comenzó el año en unos niveles ajustados tras haberse reducido durante todo el año 2021 gracias a varias medidas de los bancos centrales para impulsar la recuperación económica en un mundo post-COVID. A pesar de unos fundamentos muy sólidos, tanto en la deuda de grado de inversión como en la high yield, la deuda privada resultó afectada por un impulso macroeconómico menos favorable y sobre todo, por fuertes tensiones de los tipos sin riesgo, lo que generó unos rendimientos especialmente negativos de esta clase de activo. La ampliación de los diferenciales se aceleró lógicamente a finales de febrero con la guerra en Ucrania. Por último, es interesante observar la rentabilidad superior de los títulos de calificación A y AA frente a los BBB. Los tipos soberanos europeos avanzaron fuertemente en marzo al anticiparse un endurecimiento monetario más rápido y la aceleración de la inflación, pese a una inversión de la tendencia a mediados de marzo con el aumento de las tensiones geopolíticas asociadas a Ucrania y los consiguientes temores sobre el crecimiento. El tipo alemán a 10 años aumentó en 41 p.b. hasta el 0,54% (+80 p.b. en uno de los peores trimestres de la historia en cuanto a rentabilidad de la renta fija mundial), mientras que las primas de riesgo de los países periféricos bajaron entre 5 y 10 p.b. Las de la deuda privada cancelaron parcialmente (totalmente en el caso de la deuda *high yield*) la brusca subida de febrero, con un estrechamiento global de 10 p.b. de promedio: 45 p.b. en la categoría *high yield* y 7 p.b. en la deuda de grado de inversión. La curva se aplanó considerablemente en todos los segmentos a partir del tramo a 5 años. En cuanto a la gestión, mantuvimos la infraponderación en sensibilidad de la cartera en torno a -30 p.b. por debajo de la del índice y mantuvimos una menor exposición a Francia que la del índice. A partir de febrero, redujimos la infraponderación en sensibilidad de la cartera en 17 p.b. por debajo del índice, mediante la compra de deuda alemana a 10 años cuando cayó el mercado y de agencias públicas con vencimiento a 3 años. Volvimos a una posición neutral en Italia, reforzando la posición en títulos BTP a 7 años con un diferencial a 10 años entre Italia y Alemania de 150 p.b. Asimismo, recogimos beneficios en el segmento a 30 años de países del núcleo duro, a favor de bonos soberanos de países de la misma categoría y de obligaciones OAT a 10 años, lo que comportó volver a una posición neutral en Francia. El movimiento observado en marzo continuó a principios del 2.º trimestre, al seguirse anticipando un endurecimiento monetario más rápido (comunicaciones muy resueltas de la Fed sobre una próxima subida probable de 50 p.b., reducción progresiva de las compras del BCE y posible primera subida de tipos en 2022) y al continuar las presiones inflacionistas, pese a los temores sobre el ritmo de crecimiento y el deterioro de la situación sanitaria en China. En este movimiento de aversión al riesgo, los diferenciales periféricos se ampliaron en una veintena de p.b. durante el mes,

especialmente en Italia. En crédito, las primas de riesgo aumentaron en todas las categorías de calificación, particularmente los títulos menos sólidos. Las alzas de los tipos a largo plazo se acentuaron en mayo debido a que los bancos centrales, frente a una inflación excesiva, confirmaron que ya no querían demorarse más en subir los tipos. La actividad en EE. UU. siguió resistiendo bien, pese a los vientos en contra y el endurecimiento de las condiciones financieras, lo que redujo la probabilidad del escenario de una pausa de la Fed. También aumentó la urgencia para el BCE tras la nueva sorpresa al alza de la inflación general y subyacente, un signo de que el choque inflacionista se estaba propagando cada vez más ampliamente en la economía, y se oyeron cada vez más voces entre los miembros del BCE a favor de unas subidas más rápidas de los tipos de interés oficiales. A finales del trimestre, pese a las primeras cifras nacionales de inflación que mostraban que seguía acelerándose, los temores de una recesión rápida y de envergadura de la economía estadounidense se intensificaron a la vista de los datos de consumo. Los tipos europeos siguieron la tendencia de bajada de los tipos estadounidenses, que perdieron 50 p.b. en quince días, pero el Bund alemán a 10 años avanzó en total un 0,79% durante el trimestre hasta el 1,33%. En este contexto de aversión al riesgo, el crédito resultó extremamente afectado y, en menor medida, los diferenciales de los países periféricos; el OAT a 10 años también se rezagó en unos quince p.b. frente a Alemania, en un contexto de inclinación de la curva de tipos alemana en el tramo de 2-10 años. En términos de gestión, a principios de abril comenzamos a reducir la infraponderación en sensibilidad con respecto al índice y recogimos beneficios en obligaciones OAT y Bunds vinculados a la inflación de vencimiento corto, a favor de OAT a 10 años. Asimismo, reforzamos las estrategias de aplanamiento: 2-15 años en Austria, 2-30 años en Italia y 5-15 años en Bélgica. En este contexto de aversión al riesgo, con un deterioro de los diferenciales de los países periféricos y de crédito, mantuvimos durante el trimestre una ligera infraponderación en sensibilidad frente al índice y redujimos las posiciones en España y Francia. En el 3er trimestre, los tipos soberanos cambiaron de dirección, ya que los inversores incorporaron los temores de recesión y desinflaron sus expectativas sobre la duración del ciclo de endurecimiento monetario. El rendimiento de la deuda alemana a 10 años bajó en 51 p.b. (0,82% el 29 de julio, tras haber alcanzado un máximo en 2022 del 1,77% el 21 de junio). Los diferenciales de la periferia se ampliaron durante el periodo, especialmente en Italia debido a la incertidumbre política. Según nuestros índices Cash, los diferenciales de crédito se redujeron significativamente, en más de 30 p.b. la deuda investment grade y un poco menos para la categoría high yield, lo que demuestra la prudencia relativa de los inversores sobre los emisores de menor calificación. El BCE puso fin a sus compras netas tanto del programa APP como el PEPP. Sin embargo, en agosto, la moderación de las expectativas de recesión y de descenso de la inflación se impuso a principios de mes a los mínimos alcanzados por los tipos a largo plazo. El motivo fueron los buenos datos económicos, la nueva subida de los precios de la energía en Europa y de las tensiones en el mercado laboral y las subidas salariales previstas, así como las declaraciones de los bancos centrales, que no cesaron de recordar, hasta la reunión de Jackson Hole, que la lucha contra la inflación estaba lejos de haber terminado. En este contexto, los tipos soberanos siguieron rebotando hasta alcanzar el 1,54% el Bund, con una ampliación de las primas de riesgo de los países frente al Bund (+25 p.b. Italia) y de crédito y un marcado movimiento de aplanamiento de la curva. El giro del mercado se acentuó en septiembre con el repunte del riesgo italiano, con inquietudes sobre la evolución de las relaciones entre Italia y las instituciones europeas, una recesión que ya era inevitable en Alemania (y, por ende, en la zona euro), las dificultades de China para recuperarse, un riesgo geopolítico que seguía aumentando, una inflación del 10% en la zona euro, y las subidas de 75 p.b. del BCE y de la Fed; y, como colofón, la desconfianza hacia el presupuesto británico, que hizo resurgir el riesgo de credibilidad. En este contexto, el bono alemán a 10 años cerró el trimestre en el 2,10%, y los diferenciales de los países se mantuvieron estables frente al Bund, excepto Italia (+5 p.b.), Austria y Finlandia (+8 p.b.), mientras que los de la deuda privada siguieron ampliándose. La curva se mantuvo estable durante el mes pese a una fuerte volatilidad, salvo el segmento de 10-30 años, que acentuó su aplanamiento. En términos de gestión, mantuvimos una infraponderación en sensibilidad frente al índice durante todo el trimestre, de unos 10 a 40 p.b., así como en los países periféricos y Francia, favoreciendo la inclinación del tramo largo de la curva alemana en detrimento del bono a 10 años. En el último trimestre del ejercicio, las cifras del PIB del 3.er trimestre mostraron la resistencia del crecimiento económico ante los vientos en contra cada vez más fuertes, gracias sobre todo a la

reducción de las perturbaciones en las cadenas de suministro y al efecto de recuperación post-COVID, especialmente en Europa, donde la actividad se benefició de la recuperación del turismo. Sin embargo, en EE. UU., el deterioro de las encuestas y el debilitamiento de la demanda subyacente mostraron que una recesión seguía siendo probable, lo que no impidió una nueva alza de la Fed de 75 p.b. En la zona euro, la inflación siguió siendo excesivamente elevada, lo que obligaba al BCE a proseguir su endurecimiento monetario. En China, los índices PMI de octubre volvieron a la zona de contracción debido al nuevo endurecimiento de las restricciones sanitarias. Sin embargo, el apetito por el riesgo se propagó al mercado de deuda pública al relajarse las expectativas de subidas de los tipos, a medida que se acumulaban las señales que confirmaban o anunciaban una recesión en la zona euro, el Reino Unido e incluso Estados Unidos. Si bien el BCE elevó sus tipos de interés oficiales en 75 puntos básicos en octubre, los riesgos de recesión lo llevaron a adoptar temporalmente un tono menos agresivo de lo previsto. En este contexto, el tipo alemán a 10 años bajó en 40 p.b. hasta el 2,14%, con una disminución de los diferenciales de los países frente a Alemania (especialmente Italia -25 p.b.) y el crédito se siguió comportando bien. Tras alcanzar nuevos máximos anuales durante el mes de octubre, los tipos dieron un giro en noviembre y registraron un claro descenso (1,96% el tipo alemán a 10 años a finales de noviembre), con un aplanamiento más marcado de la curva de tipos a ambos lados del Atlántico, así como una caída de los tipos reales. Esto se debió a las actas de las reuniones de la Fed y del BCE, que alentaron la hipótesis de una ralentización del ritmo de las futuras subidas de los tipos de interés oficiales, así como por la publicación de unas cifras de inflación en EE. UU. y la zona euro que empiezan a mostrar una ralentización. Este entorno siguió apoyando la dinámica positiva en el mercado de crédito, con una nueva compresión de los diferenciales en los mercados al contado y sintéticos hasta más de 100 p.b. en la deuda high yield, lo que demuestra una recuperación del apetito por el riesgo de los inversores. No obstante, en la última parte del trimestre, los mercados financieros integraron aún más el mensaje de los bancos centrales tras las subidas de mediados de diciembre, con un fuerte repunte de los tipos de la deuda pública: el Bund cerró el año en el 2,56%. En Estados Unidos, el alza de los rendimientos se debió sobre todo al aumento de las anticipaciones de inflación. En la zona euro, el rebote de los índices PMI y las declaraciones todavía de tono duro de los bancos centrales a favor de una política monetaria muy restrictiva, dadas las nuevas medidas de ayuda que seguían adoptando los Estados miembros, hicieron subir los tipos reales, impulsando el tipo del bono soberano francés a 10 años al 3,10%. Tras el anuncio de reducciones de las compras del BCE, se ampliaron los diferenciales frente a Alemania de los países 'semicore' y periféricos, salvo Portugal; en cambio, los de crédito, en particular los financieros, se estrecharon aún más. En términos de gestión, seguimos aumentando la sensibilidad frente al índice hasta noviembre, reforzando los segmentos a 10 y 15 años de la deuda pública alemana, para terminar en una posición casi neutral en diciembre.

Políticas sectoriales: comentarios transversales a la SGP, por lo tanto, en todos los fondos

Conforme a sus objetivos estratégicos, CM_AM desarrolla progresivamente un conjunto de políticas sectoriales en consonancia con la política RSM (Responsabilidad Social y Mutualista) de Crédit Mutuel Alliance Fédérale. Los detalles de las políticas sectoriales de la sociedad gestora pueden consultarse en la página web de Crédit Mutuel Asset Management.

El seguimiento y control de la aplicación de estas políticas se realiza a tres niveles:

- mediante el establecimiento de un sistema de control previo a la negociación para evitar la suscripción de valores prohibidos por la aplicación de políticas sectoriales;
- mediante el establecimiento de un sistema de control posterior a la negociación para identificar los valores prohibidos por la aplicación de políticas sectoriales y presentes en la cartera (excluidos los fondos indexados y los fondos de fórmula creados antes de noviembre de 2019);
- por el Comité RSE (trimestral), que se reúne con la Dirección General y se encarga de supervisar y controlar la aplicación de las políticas sectoriales. El Comité toma nota, en particular, de los análisis cualitativos realizados por el departamento de Finanzas Responsables y Sostenibles sobre los emisores afectados por las distintas políticas sectoriales.

Política del sector del carbón:

A nivel de la SGP, durante el ejercicio transcurrido, cabe destacar la actualización de la lista «GCEL» por la ONG Urgewald, que constituye la referencia para la aplicación de nuestra política sectorial.

La lista cuenta ahora con un total de 3091 emisores distribuidos del modo siguiente:
- 1124 con proyectos de carbón en desarrollo;
- 1967 emisores identificados sobre la base del incumplimiento de al menos uno de los cuatro criterios de nuestra política sectorial, a saber:
Producción anual de carbón < 10 mill. t;
Capacidad eléctrica instalada a base de carbón < 5 GW;
Proporción del carbón térmico en el volumen de negocios < 20%;
Proporción del carbón en el mix energético < 20%
El Comité RSE, órgano de gobernanza y de seguimiento de la aplicación de nuestras políticas sectoriales, confirmó la condición de «autorizado» de 10 emisores que están incluidos en la lista GCEL de 2022, pero se han comprometido con un plan de salida del carbón para 2030.
En total, la aplicación de nuestra política sectorial comportó la exclusión del 99,7% de los emisores de la lista GCEL de 2022. Este alto nivel de exclusión se debe, entre otras cosas, a la extensión de la prohibición de un emisor a todo el grupo al que pertenece.
Política del sector de la defensa y la seguridad:
La política del sector de la defensa y la seguridad consta de dos apartados:
- Exclusión de empresas relacionadas con armas controvertidas, armas no convencionales y de destrucción masiva;
- Seguimiento de las controversias relacionadas con las empresas que participan en las armas de combate militares.
En lo que respecta a las actividades relacionadas con las armas convencionales, el departamento de Finanzas Responsables y Sostenibles (FReD) de Crédit Mutuel Asset Management garantiza una vigilancia especial de las empresas implicadas en las armas de combate militares y sujetas a controversias muy severas relacionadas con las actividades de defensa y seguridad. Este análisis puede llevar a la exclusión.
- Artículo 8 del Reglamento de Divulgación – TAXONOMÍA
La estrategia de inversión del OIC incorpora criterios extrafinancieros conforme a una metodología desarrollada por el departamento de análisis extrafinanciero de Crédit Mutuel Asset Management, cuyo objetivo es excluir los valores con las calificaciones más bajas en materia medioambiental, social y de gobernanza con el fin de reducir en particular el impacto del riesgo de sostenibilidad al que está expuesto el OIC.
El equipo de gestión procura tener en cuenta en sus decisiones de inversión los criterios de la Unión Europea en materia de actividades económicas consideradas sostenibles con arreglo al Reglamento «Taxonomía» (UE) 2020/852. La identificación de los emisores del Fondo cuyas actividades son conformes al Reglamento Taxonomía es una cuestión clave para Crédit Mutuel Asset Management. Se está trabajando para determinar con el tiempo un porcentaje mínimo de conformidad con la taxonomía.
Las principales repercusiones negativas también se tienen en cuenta en la estrategia de inversión.
Crédit Mutuel Asset Management aplica en toda su gama de OIC:
- Una política de seguimiento de las controversias para detectar los valores sobre los que surgen controversias. En función del análisis realizado, los valores en cuestión se mantienen o se excluyen.
- Una estricta política de exclusión sectorial, especialmente en lo que respecta a las armas controvertidas.
Estas políticas pueden consultarse en la página web de Crédit Mutuel Asset Management.
El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones que reúnen los requisitos para considerarse inversiones sostenibles en el sentido del Reglamento de Divulgación (UE) 2019/2088 tiene en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.
Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE en materia de actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Las rentabilidades netas de las participaciones ER y RC fueron respectivamente del -18,22% y el -18,30%, frente al -18,46% del índice

(1) Política de RSE adaptada a la organización propia de Crédit Mutuel Alliance Fédérale.

(2) Adopción en el 2º semestre de 2021.

(3) Sociedad gestora.

(4) Editada a finales de 2022.

(5) Desarrollo de nuevas capacidades de producción de carbón

- ## Transparencia de las operaciones de financiación con valores (SFTR)

Durante el ejercicio, el fondo no realizó ninguna operación de financiación de valores sujeta al Reglamento SFTR, es decir, acuerdos de recompra, el préstamo de valores o materias primas y la toma de valores o materias primas en préstamo, operaciones de compra-retroventa o de venta-recompra, operaciones de préstamo con reposición de la garantía y contratos de permutas de rendimiento total (TRS).

INFORME CONTABLE

• INFORMACIÓN JURÍDICA

Los resultados pasados no son indicativos de los resultados futuros.

• Comisiones de transacción y de intermediación

El informe sobre las comisiones de intermediación previsto en el Reglamento General de la Autoridad de los Mercados Financieros puede consultarse en la página web: www.creditmutuel-am.eu o en CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT, 4 rue Gaillon, 75002 París (Francia).

• Política del gestor en materia de derechos de voto

De acuerdo con el Reglamento General de la Autoridad de los Mercados Financieros francesa, la información relativa a la política de voto y el informe sobre la misma están disponibles en la página web de la sociedad gestora y en su domicilio social. La política de voto es una extensión de la política de inversión, cuyo objetivo es buscar un rendimiento regular a largo plazo de acuerdo con las directrices de gestión de los fondos. Tiene en cuenta las especificidades de cada país en materia de derecho de sociedades y gobierno corporativo. Los principios de la política de voto de CREDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT son los siguientes:

- el respeto de los derechos de los accionistas minoritarios y equidad entre los accionistas,
- la transparencia y calidad de la información facilitada a los accionistas,
- el equilibrio de poderes entre los órganos de dirección,
- la sostenibilidad e integración de la estrategia a largo plazo de las empresas,
- el apoyo a las mejores prácticas de gobierno corporativo. En los fondos de participación de los empleados, los derechos de voto vinculados a las acciones de la empresa son ejercidos por el Consejo de Vigilancia.

• Procedimiento de selección y evaluación de intermediarios y contrapartes

Los intermediarios seleccionados figuran en una lista elaborada y revisada al menos una vez al año por la sociedad gestora. El método utilizado es una puntuación global anual para cada intermediario, que se utiliza para determinar si el intermediario debe permanecer o no en la lista de intermediarios autorizados. La puntuación obtenida se basa en los elementos específicos y considerados determinantes. En orden decreciente de importancia son: el compromiso por parte del intermediario sobre las cantidades que deben negociarse y entregarse, la calidad de la ejecución, la reactividad en la recepción/transmisión de órdenes, el número de incidencias de liquidación/entrega y la pertinencia de la información comunicada. El cumplimiento de las tarifas negociadas es una condición para mantener al intermediario en la lista.

- ## Información sobre los métodos utilizados para calcular el riesgo global

El riesgo global de los contratos financieros se calcula según el método del valor en riesgo (VaR) absoluto.
Los VaR mostrados en esta tabla se calculan mediante el método de Monte Carlo, a un horizonte de 20 días, con un intervalo de confianza del 99%.

Método VAR			
Apalancamiento a 31/12/2022	**Nivel mínimo**	**Nivel máximo**	**Nivel medio**
2%	3,08%	7,25%	4,83%

- ## Política de remuneración

La política de remuneración de Crédit Mutuel Asset Management se ajusta a los principios de Crédit Mutuel Alliance Fédérale (véase la página web de Banque Fédérative du Crédit Mutuel – Espace Investisseurs – Information financière/ réglementée), respetando al mismo tiempo las exigencias reglamentarias. Crédit Mutuel Alliance Fédérale ha creado un comité de remuneraciones único que abarca todas sus filiales.

A modo de recordatorio, la política de remuneración aplicable a los gestores de fondos de inversión viene dictada por las Directivas 2014/91/UE, de 23 de julio de 2014 (OICVM V), y 2011/61/UE, de 8 de junio de 2011, conocida como Directiva GFIA, así como por sus textos de transposición.

A. Proceso operativo

El comité de remuneraciones de la Caisse Fédérale de Crédit Mutuel realiza una revisión anual de los principios de la política de remuneraciones y se pronuncia sobre las propuestas formuladas por la dirección general, previa consulta con el departamento de riesgos y cumplimiento.

En el caso de Crédit Mutuel Asset Management, la remuneración se basa en dos criterios principales: la rentabilidad del fondo o fondos gestionados por el empleado y la contribución individual a las actividades de la empresa. Para más información, puede consultar la página web de Crédit Mutuel Asset Management.

B. Personal identificado

Crédit Mutuel Asset Management ha identificado a los que asumen el riesgo con arreglo a dos criterios:
- Función y responsabilidad de los agentes para determinar los responsables del riesgo a nivel de la Sociedad Gestora y de los OICVM/FIA gestionados.
- Remuneración para determinar el personal que, a la vista de su remuneración, debe ser considerado de riesgo.

Se considera personal identificado:
- el Director General, el Director General Adjunto, Director de Gestión, los responsables encargados respectivamente de: los departamentos de Gestión, de finanzas responsables y sostenibles, la Dirección Jurídica y Financiera, la Dirección de Relaciones con Distribuidores, la Dirección de Riesgos, la Dirección de Servicios de Soporte, la Dirección de Recursos Humanos y el Responsable de Control Interno y Conformidad (RCCI)
- los empleados destinados a las actividades de gestión colectiva de Crédit Mutuel Asset Management: los gestores.

C. Remuneraciones

Entre el personal identificado de Crédit Mutuel Asset Management, algunos empleados reciben primas discrecionales, además de su remuneración fija. Se trata principalmente de los gerentes y la dirección general. A fin de limitar la asunción de riesgos, las modalidades discrecionales de remuneración deben permitir tener en cuenta el rendimiento y el riesgo. En cualquier caso, la gestión del riesgo, el respeto de la ética y del interés del cliente deben prevalecer sobre el rendimiento financiero.

Crédit Mutuel Asset Management puede decidir no conceder estas primas discrecionales si las circunstancias lo justifican. En particular, estas primas individuales pueden reducirse o incluso eliminarse en determinadas circunstancias, especialmente en caso de que se perjudiquen los intereses de los clientes o de incumplimiento ético. El pago de primas garantizadas es excepcional y solo se aplica en el contexto de la contratación de un nuevo miembro del personal y se limita al primer año.

En 2022, la remuneración bruta global abonada a los 260 empleados presentes en el ejercicio ascendió a 18 048 053 €, de los cuales 1 405 500 € corresponden a primas. Los elementos de remuneración pagados a los empleados con una incidencia en el perfil de riesgos de la sociedad gestora ascienden a 7 434 093 euros.

Las primas de carácter discrecional se pagan en marzo del año (n+1) cuando se dispone de una visión del ejercicio (n).

Para los tomadores de riesgos cuya remuneración variable sea superior a 50 000 €, se prevé:
- La implementación de un pago diferido durante un periodo de 4 años o 5 años de al menos el 50% de la remuneración variable. En caso de remuneración variable importante, se diferirá hasta un 60%. El objetivo del importe diferido es tener la opción de no pagar la remuneración variable diferida en caso de resultados negativos en los años siguientes,
- El ratio entre remuneración variable y remuneración fija no puede superar el 100%, salvo para las personas para las que los accionistas de Crédit Mutuel Asset Management hayan autorizado en la junta general la posibilidad de aumentar dicho ratio como máximo al 200%,
- El pago de al menos el 50% de la remuneración variable en instrumentos financieros distintos de efectivo indexados a un indicador compuesto común a CREDIT MUTUEL ALLIANCE FEDERALE,
- Para medir el rendimiento de los gestores, se establecen unos análisis cuantitativos y cualitativos en función del cometido de cada uno y de los resultados individuales y colectivos. La parte variable se evaluará sobre la base de elementos cuantitativos en un 50% y elementos cualitativos en un 50%.

• Acontecimientos ocurridos durante el período

06/05/2022 Características de gestión: mención de la clasificación según el Reglamento de Divulgación
20/07/2022 Características de gestión: actualización reglamentaria a la Taxonomía

BALANCE ACTIVO

	30/12/2022	31/12/2021
Inmovilizado neto	**0,00**	**0,00**
Depósitos e instrumentos financieros	**95.134.195,66**	**120.506.543,55**
Acciones y valores similares	**0,00**	**0,00**
Negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado similar	0,00	0,00
Bonos y valores similares	**27.625.860,72**	**28.104.828,91**
Negociados en un mercado regulado o similar	27.625.860,72	28.104.828,91
No negociados en un mercado regulado similar	0,00	0,00
Títulos de crédito	**58.107.460,23**	**79.902.169,00**
Negociados en un mercado regulado o similar	58.107.460,23	79.902.169,00
Títulos de deuda negociables	58.107.460,23	79.902.169,00
Otros títulos de deuda	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o similar	0,00	0,00
Participaciones en organismos de inversión colectiva	**9.290.894,71**	**12.374.345,64**
OICVM y FIA de carácter general destinados a los no profesionales y equivalentes de otros países	9.290.894,71	12.374.345,64
Otros Fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros países Estados miembros de la Unión Europea	0,00	0,00
Fondos profesionales de carácter general y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización no cotizados	0,00	0,00
Otros organismos no europeos	0,00	0,00
Operaciones temporales de valores	**0,00**	**0,00**
Créditos sobre valores recibidos en virtud de acuerdos de recompra	0,00	0,00
Créditos sobre valores prestados	0,00	0,00
Valores tomados en préstamo	0,00	0,00
Títulos dados en repo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros	**109.980,00**	**125.200,00**
Operaciones en un mercado regulado o similar	109.980,00	125.200,00
Otras operaciones	0,00	0,00
Otros instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
Créditos	**72.371,40**	**101.331,00**
Operaciones a plazo en divisas	**0,00**	**0,00**
Otros	**72.371,40**	**101.331,00**
Cuentas financieras	**4.036.944,85**	**5.379.945,42**
Efectivo	**4.036.944,85**	**5.379.945,42**
Total del activo	**99.243.511,91**	**125.987.819,97**

BALANCE PASIVO

	30/12/2022	31/12/2021
Fondos propios		
Capital	**98.593.080,57**	**124.096.200,87**
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	**0,00**	**0,00**
Remanente de ejercicios anteriores (a)	**0,00**	**0,00**
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	**-5.594,58**	**1.365.652,63**
Resultado del ejercicio (a, b)	**446.617,45**	**290.487,35**
Total de los fondos propios	**99.034.103,44**	**125.752.340,85**
(= Importe representativo del activo neto)		
Instrumentos financieros	**109.980,00**	**125.200,00**
Operaciones de cesión de instrumentos financieros	**0,00**	**0,00**
Operaciones temporales de valores	**0,00**	**0,00**
Deudas sobre valores entregados con pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas sobre valores tomados en préstamo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros	**109.980,00**	**125.200,00**
Operaciones en un mercado regulado o similar	109.980,00	125.200,00
Otras operaciones	0,00	0,00
Deudas	**50.279,13**	**64.408,08**
Operaciones a plazo en divisas	**0,00**	**0,00**
Otros	**50.279,13**	**64.408,08**
Cuentas financieras	**49.149,34**	**45.871,04**
Préstamos bancarios corrientes	**49.149,34**	**45.871,04**
Préstamos	**0,00**	**0,00**
Total del pasivo	**99.243.511,91**	**125.987.819,97**

(a) Incluidas cuentas de regularización
(b) Menos los anticipos realizados en el ejercicio

FUERA DE BALANCE

	30/12/2022	31/12/2021
Operaciones de cobertura		
Compromisos en mercados regulados o similares		
Contratos de futuros		
Tipos		
FGBLH3F00002 BUND-EUX 0323	1.728.090,00	0,00
FGBLH2F00002 BUND-EUX 0322	0,00	6.854.800,00
Total tipo	1.728.090,00	6.854.800,00
Total de contratos de futuros	1.728.090,00	6.854.800,00
Total Compromisos en mercados regulados o similares	1.728.090,00	6.854.800,00
Compromisos en mercados no organizados		
Total Compromisos en mercados no regulados	0,00	0,00
Otros compromisos		
Total Otros compromisos	0,00	0,00
Total Operaciones de cobertura	**1.728.090,00**	**6.854.800,00**
Otras operaciones		
Compromisos en mercados regulados o similares		
Total Compromisos en mercados regulados o similares	0,00	0,00
Compromisos en mercados no organizados		
Total Compromisos en mercados no regulados	0,00	0,00
Otros compromisos		
Total Otros compromisos	0,00	0,00
Total Otras operaciones	**0,00**	**0,00**

CUENTA DE RESULTADOS

	30/12/2022	31/12/2021
Ingresos de operaciones financieras		
Ingresos de depósitos y de cuentas financieras	9.237,62	0,00
Ingresos de acciones y otros títulos de renta variable	0,00	0,00
Ingresos de obligaciones y valores similares	1.119.705,72	1.102.662,79
Ingresos de títulos de deuda	0,00	0,00
Ingresos de operaciones de financiación de valores	0,00	0,00
Ingresos de contratos financieros	0,00	0,00
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL (I)	**1.128.943,34**	**1.102.662,79**
Gastos de operaciones financieras		
Gastos de adquisiciones y cesiones temporales de títulos	0,00	861,52
Gastos de contratos financieros	0,00	0,00
Gastos de deudas financieras	20.417,32	34.578,89
Otros gastos financieros	0,00	0,00
TOTAL (II)	**20.417,32**	**35.440,41**
Resultado de operaciones financieras (I - II)	**1.108.526,02**	**1.067.222,38**
Otros ingresos (III)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (IV)	656.448,87	765.303,90
Resultado neto del ejercicio (L. 214-17-1) (I - II + III - IV)	**452.077,15**	**301.918,48**
Regularización de los ingresos del ejercicio (V)	-5.459,70	-11.431,13
Pagos a cuenta realizados en concepto del ejercicio (VI)	0,00	0,00
Resultado (I - II + III - IV +/- V - VI)	**446.617,45**	**290.487,35**

• REGLAS Y MÉTODOS CONTABLES

Las cuentas anuales se presentan en la forma prevista en el Reglamento de la ANC 2014-01 modificado.

Los elementos contables se presentan en euros, la moneda contable del OIC.

• Contabilización de los ingresos

Las cuentas financieras se registran por su importe más los intereses devengados, en su caso, por las mismas.

El OIC contabiliza sus ingresos según el principio de caja.

• Contabilización de las entradas y salidas de cartera

Las entradas y salidas de valores en la cartera del OIC se registran sobre la base del coste exclusivo.

• Asignación de las cantidades distribuibles

Participación RC:
Para los rendimientos: capitalización total
Para las plusvalías o minusvalías: capitalización total

Participación ER:
Para los rendimientos: capitalización total
Para las plusvalías o minusvalías: capitalización total

• Gastos de gestión y funcionamiento

La comisión de gestión se indica en el folleto completo del OIC.

- **Comisión fija de gestión (tarifa máxima)**

		Comisión de gestión fija	**Base**
RC	FR0007004130	0,7% IVA incluido como máximo	Activo neto
ER	FR0013239340	1% IVA incluido como máximo	Activo neto

- **Gastos de gestión indirectos (sobre OIC)**

		Gastos de gestión indirectos
RC	FR0007004130	Ninguna
ER	FR0013239340	Ninguna

- **Comisión de rentabilidad**

Participación FR0007004130 RC
Ninguna

Participación FR0013239340 ER
Ninguna

Retrocesiones

La sociedad gestora decide la política de contabilización de retrocesiones de gastos de gestión sobre los OIC en cuestión poseídos.

Estas retrocesiones se contabilizan como deducción de las comisiones de gestión. Las comisiones efectivamente asumidas por el fondo figuran en el cuadro «Comisiones de gestión asumidas por el OIC». Las comisiones de gestión se calculan sobre el activo neto medio de cada valor liquidativo y cubren los costes de gestión financiera y administrativa, la valoración, el coste del depositario, los honorarios de los auditores, etc. No incluyen los costes de transacción.

Gastos de transacción

Los corretajes, las comisiones y los gastos asociados a la venta de valores mantenidos en la cartera colectiva y a la compra de valores con el producto de la venta o el reembolso de valores o de los ingresos de los activos mantenidos en el OIC se deducen de la liquidez.

Comisiones de movimiento	Clave de distribución (en %)		
	Sociedad gestora	Depositario	Otros proveedores
Ninguna			

Método de valoración

En cada valoración, los activos del OICVM y del FIA se valoran de acuerdo con los siguientes principios:

Acciones y valores cotizados similares (valores franceses y de otros países):

La valoración se realiza por su cotización bursátil.

La cotización bursátil utilizada depende del lugar de cotización del valor:

Bolsas europeas: Primera cotización bursátil del día.

Bolsas asiáticas: Última cotización bursátil del día.

Bolsas australianas: Última cotización bursátil del día.

Bolsas norteamericanas: Última cotización bursátil del día anterior.

Bolsas sudamericanas: Última cotización bursátil del día anterior.

Si un valor no cotiza en bolsa, se utiliza la última cotización del día anterior.

Bonos y obligaciones similares (valores franceses y de otros países) y EMTN:

La valoración se realiza por su cotización bursátil:

La cotización bursátil utilizada depende del lugar de cotización del valor:

Bolsas europeas: Primera cotización bursátil del día.

Bolsas asiáticas: Última cotización bursátil del día.

Bolsas australianas: Última cotización bursátil del día.

Bolsas norteamericanas: Última cotización bursátil del día anterior.

Bolsas sudamericanas: Última cotización bursátil del día anterior.

Si un valor no cotiza en bolsa, se utiliza la última cotización del día anterior.

En el caso de una cotización no realista, el gestor debe hacer una estimación más acorde con los parámetros reales del mercado. Según las fuentes disponibles, la valoración puede llevarse a cabo mediante distintos métodos como:

- la cotización de un contribuyente,
- un promedio de cotizaciones de varios contribuyentes
- un precio calculado por un método actuarial basado en un diferencial (de crédito u otro) y una curva de tipos
- etc.

Títulos de OICVM, FIA o de fondo de inversión en cartera:

Valoración sobre la base del último valor liquidativo conocido.

Participaciones de entidades de Titulización:

Valoración conforme a la primera cotización bursátil del día para los organismos de titulización que cotizan en los mercados europeos.

Adquisiciones temporales de valores:

• Operaciones de compra con pacto de recompra: valoración contractual. No se admiten operaciones superiores a 3 meses.

• Repos: valoración contractual, ya que la compra de los valores por el vendedor se prevé con suficiente certeza.

• Toma de títulos en préstamo: valoración de los títulos tomados en préstamo y de la correspondiente obligación de devolución al valor de mercado de los títulos en cuestión.

Cesiones temporales de valores:

• Valores entregados con pacto de recompra: los valores entregados con pacto de recompra se valoran al precio de mercado, y las deudas que representan los valores entregados se mantienen al valor establecido en el contrato.

• Préstamos de valores: los valores prestados se valoran según la cotización bursátil del valor subyacente. El OICVM y el FIA recuperan los valores al final del contrato de préstamo.

Valores mobiliarios no cotizados:

Se valoran conforme a métodos de valor de los activos y de rendimiento, teniendo en cuenta los precios de las transacciones significativas recientes.

Títulos de crédito negociables:

• Los títulos de deuda negociables que, en el momento de la adquisición, tengan una vida residual inferior a tres meses se valoran de manera lineal.

• Los títulos de deuda negociables adquiridos con una vida residual superior a tres meses se valoran:

- a su valor de mercado hasta 3 meses y un día antes del vencimiento.
- la diferencia entre el valor de mercado registrado 3 meses y 1 día antes del vencimiento y el valor de reembolso se valora de manera lineal en los últimos 3 meses.
- excepciones: los bonos del Tesoro francés a tipo fijo (BTF) e interés anual (BTAN) se valoran al precio de mercado hasta el vencimiento.

• Valor de mercado aplicado:

- BTF/BTAN:

Tasa de rendimiento actuarial o cotización del día publicada por el Banco de Francia.

- Otros títulos de crédito negociables:

Para los títulos de crédito negociables con cotizaciones regulares, la tasa de rendimiento o el precio utilizados son los observados cada día en el mercado;

Para los títulos sin cotización regular, se aplica un método proporcional que utiliza el rendimiento de la curva de tipos de referencia corregida por un margen representativo de las características intrínsecas del emisor.

Contratos de futuros:

Los precios de mercado utilizados para la valoración de los contratos de futuros se adecuan a los de los valores subyacentes. Varían en función del mercado de cotización de los contratos:

- Contratos de futuros cotizados en bolas europeas: Primera cotización del día o cotización de compensación de la víspera.
- Contratos de futuros cotizados en bolsas norteamericanas: Última cotización de la víspera o cotización de compensación de la víspera.

Opciones:

Los precios de mercado utilizados siguen el mismo principio que los que rigen los contratos o valores subyacentes:

- Opciones cotizadas en bolsas europeas: Primera cotización del día o cotización de compensación de la víspera.
- Opciones cotizadas en bolsas norteamericanas: Última cotización de la víspera o cotización de compensación de la víspera.

Operaciones de permuta financiera (swaps):

• Los swaps con una duración inferior a 3 meses se valoran de manera lineal.
• Los swaps con una duración superior a 3 meses se valoran al precio de mercado.
• La valoración de los swaps de índices se realiza al precio determinado por la contraparte, y la sociedad gestora realiza una comprobación independiente de esta valoración.
• Cuando el contrato de swap está respaldado por valores claramente identificados (calidad y duración), estos dos elementos se valoran globalmente.

Contratos de futuro sobre divisas

Se trata de operaciones de cobertura de los valores de la cartera denominados en una moneda distinta de la moneda contable del OICVM o del FIA mediante el préstamo de una moneda en la misma divisa por el mismo importe. Las operaciones a plazo sobre divisas se valoran según la curva de rendimiento prestamista/prestatario de la divisa.

Método de valoración de los compromisos fuera de balance

• Los compromisos de los contratos de futuros se determinan por su valor de mercado. Es igual al precio de valoración multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal. Los compromisos de los contratos de permuta financiera extrabursátiles se presentan por su valor nominal o, a falta de valor nominal, por un importe equivalente.
• Los compromisos de operaciones condicionales se determinan sobre la base del equivalente de la opción subyacente. Esta traducción consiste en multiplicar el número de opciones por un delta. El delta es el resultado de un modelo matemático (tipo Black-Scholes) cuyos parámetros son: el precio del activo subyacente, el plazo de vencimiento, el tipo de interés a corto plazo, el precio de ejercicio de la opción y la volatilidad del activo subyacente. La presentación fuera de balance refleja el significado económico de la transacción, no el contractual.
• Los swaps de dividendos por rendimiento se presentan por su valor nominal fuera de balance.
• Los swaps respaldados o no respaldados se registran por su valor nominal fuera de balance.

Descripción de las garantías recibidas o concedidas

Garantía recibida:

Ninguna

Garantía concedida:

En el marco de la ejecución de operaciones de derivados financieros OTC y de operaciones de adquisición o cesión temporal de valores, el OIC puede recibir activos financieros considerados como garantías con el fin de reducir su exposición al riesgo de contraparte.

Las garantías financieras recibidas serán principalmente en forma de efectivo o valores financieros para las operaciones de derivados OTC, y de efectivo y bonos del Estado que satisfacen los requisitos para operaciones de adquisición o cesión temporal de valores.

Estas garantías se conceden en forma de efectivo o de bonos emitidos o garantizados por los Estados miembros de la OCDE o sus autoridades locales o por instituciones y organismos supranacionales de carácter comunitario, regional o mundial.

Toda garantía financiera recibida respetará los siguientes principios:
- Liquidez: cualquier garantía financiera en valores debe ser muy líquida y poder negociarse rápidamente en un mercado regulado a un precio transparente.
- Cesibilidad: las garantías financieras son transferibles en cualquier momento.
- Evaluación: Las garantías financieras recibidas se valoran diariamente, a precio de mercado o se cotizan. Se aplicará una política de descuento conservadora a los valores que puedan tener una volatilidad significativa o basada en la calidad crediticia.

- Calidad crediticia de los emisores: Las garantías financieras son de alta calidad crediticia según el análisis de la sociedad gestora.
- Inversión de las garantías recibidas en efectivo: se invierten en depósitos en entidades que satisfagan los requisitos, en bonos del Estado de alta calidad crediticia (calificación que cumpla los criterios de los OICVM/FIA del mercado monetario), en OICVM/FIA del mercado monetario o se utilizan para operaciones con pacto de recompra inversa con una entidad de crédito.
- Correlación: las garantías son emitidas por una entidad independiente de la contraparte.
- Diversificación: La exposición a un emisor determinado no superará el 20% del activo neto.
- Conservación: Las garantías financieras recibidas se depositan con el Depositario o cualquier de los agentes o terceros bajo su control o con cualquier depositario tercero sujeto a supervisión prudencial y que no tenga ningún vínculo con el proveedor de la garantía financiera.
- Prohibición de reutilización: Las garantías financieras no monetarias no pueden venderse, reinvertirse ni entregarse como garantía.

EVOLUCIÓN DEL ACTIVO NETO

	30/12/2022	31/12/2021
Activo neto al principio del ejercicio	**125.752.340,85**	**129.881.794,24**
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción pagadas al OIC)	329.250,36	8.115.056,54
Reembolsos (tras la deducción de las comisiones de reembolso pagaderas al OIC)	-4.557.710,21	-7.563.983,75
Plusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros	408.128,23	1.468.620,73
Minusvalías realizadas en depósitos e instrumentos financieros	-1.259.717,79	-33.153,09
Plusvalías realizadas en contratos financieros	877.290,00	172.410,00
Minusvalías realizadas en contratos financieros	-29.190,00	-235.710,00
Gastos de transacción	-522,75	-1.025,75
Diferencias de cambio	-2.742,07	-3.393,51
Variación de la diferencia de estimación de depósitos e instrumentos financieros	-22.919.880,33	-6.475.393,04
Diferencia de estimación ejercicio N	*-22.508.032,45*	*411.847,88*
Diferencia de estimación ejercicio N-1	*411.847,88*	*6.887.240,92*
Variación de la diferencia de estimación de los contratos financieros	-15.220,00	125.200,00
Diferencia de estimación ejercicio N	*109.980,00*	*125.200,00*
Diferencia de estimación ejercicio N-1	*125.200,00*	*0,00*
Distribución de plusvalías y minusvalías netas del año anterior	0,00	0,00
Distribución resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
Resultado neto del ejercicio antes de la cuenta de regularización	452.077,15	301.918,48
Anticipos pagados en el ejercicio a cuenta de plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Anticipos pagados en el ejercicio a cuenta del resultado	0,00	0,00
Otros elementos	0,00	0,00
Activo neto al final del ejercicio	**99.034.103,44**	**125.752.340,85**

INSTRUMENTOS FINANCIEROS - DESGLOSE POR NATURALEZA JURÍDICA O ECONÓMICA DEL INSTRUMENTO

	Importe	%
ACTIVO		
Bonos y valores similares		
Bonos de tipo fijo negociados en un mercado regulado o similar	27.625.860,72	27,90
TOTAL Bonos y valores similares	**27.625.860,72**	**27,90**
Títulos de crédito		
Bonos del Tesoro	58.107.460,23	58,67
TOTAL Títulos de deuda	**58.107.460,23**	**58,67**
Operaciones contractuales para comprar		
TOTAL Operaciones contractuales para comprar	**0,00**	**0,00**
PASIVO		
Cesiones		
TOTAL Cesiones	**0,00**	**0,00**
Operaciones contractuales para vender		
TOTAL Operaciones contractuales para vender	**0,00**	**0,00**
FUERA DE BALANCE		
Operaciones de cobertura		
Tipos	1.728.090,00	1,74
TOTAL Operaciones de cobertura	**1.728.090,00**	**1,74**
Otras operaciones		
TOTAL Otras operaciones	**0,00**	**0,00**

DESGLOSE POR NATURALEZA DE TIPOS DE PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
Activo								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos y valores similares	27.625.860,72	27,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de crédito	58.107.460,23	58,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	4.036.944,85	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivo								
Operaciones temporales de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	49.149,34	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura	1.728.090,00	1,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

DESGLOSE POR VENCIMIENTO RESIDUAL DE LAS PARTIDAS DE ACTIVO, PASIVO Y FUERA DE BALANCE

	0-3 meses	%	]3 meses - 1 año]	%	]1 - 3 años]	%	]3 - 5 años]	%	> 5 años	%
Activo										
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	7.923.936,44	8,00	1.579.359,15	1,59	18.122.565,13	18,30
Títulos de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	10.265.449,56	10,37	5.304.596,32	5,36	42.537.414,35	42,95
Operaciones temporales de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	4.036.944,85	4,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivo										
Operaciones temporales de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	49.149,34	0,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fuera de balance										
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.728.090,00	1,74
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

DESGLOSE DE ACTIVOS, PASIVOS Y PARTIDAS FUERA DE BALANCE POR MONEDA DE COTIZACIÓN O VALORACIÓN

	Moneda 1 USD	% USD	Moneda 2 GBP	% GBP	Moneda 3	%	Otras monedas	%
Activo								
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acciones y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos y valores similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos de OIC	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pasivo								
Operaciones de cesión de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones temporales de valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contratos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas financieras	48.197,71	0,05	951,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VALORES ACTUALES DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS SUJETOS A ADQUISICIÓN TEMPORAL

	30/12/2022
Valores adquiridos con repo	0,00
Valores recibidos con pacto de recompra	0,00
Valores tomados en préstamo	0,00

VALORES ACTUALES DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CONSTITUTIVOS DE DEPÓSITOS DE GARANTÍA

	30/12/2022
Instrumentos financieros dados en garantía y mantenidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos como garantía y no registrados en el balance	0,00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS EMITIDOS POR LA SOCIEDAD GESTORA O LAS ENTIDADES DE SU GRUPO

	ISIN	DENOMINACIÓN	30/12/2022
Acciones			**0,00**
Bonos			**0,00**
Títulos de deuda negociables			**0,00**
OIC			**9.290.894,71**
	FR0000009987	UNION + SI.3DEC	1.002.456,87
	FR0007033477	CM-AM INST.ST RC6D	1.004.751,87
	FR0011153378	CM-AM INFLAT.RC 6D	4.148.445,47
	FR0013246550	CM-AM GR.BDS IC 3D	1.281.307,05
	FR0013373206	CM-AM ST BONDS 6D	952.425,70
	FR0013380748	CM-AM OBLI LT IC	901.507,75
Contratos financieros			**0,00**
Total de los valores del grupo			**9.290.894,71**

TABLAS DE ASIGNACIÓN DE SUMAS DISTRIBUIBLES

	Pagos a cuenta de los resultados del ejercicio					
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario	Créditos fiscales totales	Créditos fiscales unitario
Total pagos a cuenta			**0**	**0**	**0**	**0**

	Pagos a cuenta de plusvalías y minusvalías netas del ejercicio			
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario
Total pagos a cuenta			**0**	**0**

Tabla de asignación de las sumas distribuibles correspondientes al resultado	30/12/2022	31/12/2021
Sumas pendientes de asignación		
Remanente de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Resultado	446.617,45	290.487,35
Total	**446.617,45**	**290.487,35**

	30/12/2022	31/12/2021
A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	17.417,82	20.243,84
Total	**17.417,82**	**20.243,84**
Información sobre los valores susceptibles de ser distribuidos		
Número de valores	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos fiscales asociados a la distribución del resultado		
Importe global de los créditos fiscales	**0,00**	**0,00**
Procedentes del ejercicio	0,00	0,00
Procedentes del ejercicio N-1	0,00	0,00
Procedentes del ejercicio N-2	0,00	0,00
Procedentes del ejercicio N-3	0,00	0,00
Procedentes del ejercicio N-4	0,00	0,00

	30/12/2022	31/12/2021
C1 PARTICIPACIÓN CAPI RC		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	429.199,63	270.243,51
Total	**429.199,63**	**270.243,51**
Información sobre los valores susceptibles de ser distribuidos		
Número de valores	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos fiscales asociados a la distribución del resultado		
Importe global de los créditos fiscales	**0,00**	**0,00**
Procedentes del ejercicio	0,00	0,00
Procedentes del ejercicio N-1	0,00	0,00
Procedentes del ejercicio N-2	0,00	0,00
Procedentes del ejercicio N-3	0,00	0,00
Procedentes del ejercicio N-4	0,00	0,00

Tabla de asignación de sumas distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	Asignación de las plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	**31/12/2021**
Sumas pendientes de asignación		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	-5.594,58	1.365.652,63
Pagos a cuenta de plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
Total	**-5.594,58**	**1.365.652,63**

Tabla de asignación de sumas distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	Asignación de las plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	**31/12/2021**
A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-175,09	67.153,97
Total	**-175,09**	**67.153,97**
Información sobre los valores susceptibles de ser distribuidos		
Número de valores	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

Tabla de asignación de sumas distribuibles correspondientes a las plusvalías y minusvalías netas	Asignación de las plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	**31/12/2021**
C1 PARTICIPACIÓN CAPI RC		
Asignación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-5.419,49	1.298.498,66
Total	**-5.419,49**	**1.298.498,66**
Información sobre los valores susceptibles de ser distribuidos		
Número de valores	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

TABLA DE RESULTADOS Y OTRAS CARACTERÍSTICAS DEL OIC EN LOS CINCO ÚLTIMOS EJERCICIOS

Fecha	Participación	Activo neto	Número de valores	Valor liquidativo unitario	Distribución unitaria de las plusvalías y minusvalías netas (incluidos los pagos a cuenta)	Distribución unitaria sobre el resultado (incluidos los pagos a cuenta)	Crédito fiscal unitario	Capitalización unitaria sobre el resultado y PMV netas
				€	€	€	€	€
31/12/2018	A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER	445.830,87	4.483,000000	99,44	0,00	0,00	0,00	1,43
31/12/2018	C1 PARTICIPACIÓN CAPI C	105.256.761,95	22.161	4.749,63	0,00	0,00	0,00	54,54
31/12/2019	A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER	3.852.552,07	36.506,075487	105,53	0,00	0,00	0,00	1,51
31/12/2019	C1 PARTICIPACIÓN CAPI C	112.520.577,01	22.345	5.035,60	0,00	0,00	0,00	67,41
31/12/2020	A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER	8.933.529,37	81.667,926788	109,38	0,00	0,00	0,00	2,06
31/12/2020	C1 PARTICIPACIÓN CAPI C	120.948.264,87	23.194	5.214,63	0,00	0,00	0,00	93,20
31/12/2021	A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER	6.185.072,38	58.593,314013	105,55	0,00	0,00	0,00	1,49
31/12/2021	C1 PARTICIPACIÓN CAPI RC	119.567.268,47	23.785	5.027,00	0,00	0,00	0,00	65,95
30/12/2022	A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER	3.127.032,86	36.222,219434	86,32	0,00	0,00	0,00	0,47
30/12/2022	C1 PARTICIPACIÓN CAPI RC	95.907.070,58	23.352	4.107,01	0,00	0,00	0,00	18,14

SUSCRIPCIONES REEMBOLSOS

	En cantidad	En importe
A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER		
Participaciones o acciones suscritas durante el ejercicio	309,224904	31.019,86
Participaciones o acciones reembolsadas durante el ejercicio	-22.680,319483	-2.161.052,06
Saldo neto de Suscripciones / Reembolsos	-22.371,094579	-2.130.032,20
Número de Participaciones o Acciones en circulación al final del ejercicio	36.222,219434	

	En cantidad	En importe
C1 PARTICIPACIÓN CAPI RC		
Participaciones o acciones suscritas durante el ejercicio	66,000000	298.230,50
Participaciones o acciones reembolsadas durante el ejercicio	-499,000000	-2.396.658,15
Saldo neto de Suscripciones / Reembolsos	-433,000000	-2.098.427,65
Número de Participaciones o Acciones en circulación al final del ejercicio	23.352,000000	

COMISIONES

	En importe
A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso recibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción recibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso recibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso repercutidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción repercutidas	0,00
Importe de las comisiones de compra repercutidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso adquiridas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción adquiridas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso adquiridas	0,00

	En importe
C1 PARTICIPACIÓN CAPI RC	
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso recibidas	842,49
Importe de las comisiones de suscripción recibidas	842,49
Importe de las comisiones de reembolso recibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso repercutidas	842,49
Importe de las comisiones de suscripción repercutidas	842,49
Importe de las comisiones de compra repercutidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción y/o reembolso adquiridas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción adquiridas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso adquiridas	0,00

COMISIONES DE GESTIÓN A CARGO DEL OIC

	30/12/2022
FR0013239340 A1 PARTICIPACIÓN CAPI ER	
Porcentaje de comisiones de gestión fijas	0,50
Gastos de funcionamiento y de gestión (gastos fijos)	21.831,99
Porcentaje de comisiones de gestión variables	0,00
Comisiones de rentabilidad (gastos variables)	0,00
Retrocesión de comisiones de gestión	0,00

	30/12/2022
FR0007004130 C1 PARTICIPACIÓN CAPI RC	
Porcentaje de comisiones de gestión fijas	0,60
Gastos de funcionamiento y de gestión (gastos fijos)	634.616,88
Porcentaje de comisiones de gestión variables	0,00
Comisiones de rentabilidad (gastos variables)	0,00
Retrocesión de comisiones de gestión	0,00

CRÉDITOS Y DEUDAS

	Naturaleza de débito/crédito	30/12/2022
Créditos	Depósitos de garantía	72.371,40
Total de créditos		**72.371,40**
Deudas	Comisiones de gestión	50.279,13
Total de deudas		**50.279,13**
Total deudas y créditos		**22.092,27**

DESGLOSE SIMPLIFICADO DEL ACTIVO NETO

INVENTARIO RESUMEN

	Valor EUR	% Activo neto
CARTERA	**95.024.215,66**	**95,95**
ACCIONES Y VALORES SIMILARES	0,00	0,00
BONOS Y VALORES SIMILARES	27.625.860,72	27,90
TÍTULOS DE DEUDA NEGOCIABLES	58.107.460,23	58,67
TÍTULOS DE OIC	9.290.894,71	9,38
OTROS VALORES MOBILIARIOS	0,00	0,00
OPERACIONES CONTRACTUALES	**0,00**	**0,00**
OPERACIONES CONTRACTUALES PARA COMPRAR	0,00	0,00
OPERACIONES CONTRACTUALES PARA VENDER	0,00	0,00
CESIONES DE VALORES MOBILIARIOS	**0,00**	**0,00**
OPERADORES DEUDORES Y OTROS CRÉDITOS (INCLUIDO DIFERENCIAL DE SWAP)	**72.371,40**	**0,07**
OPERADORES ACREEDORES Y OTRAS DEUDAS (INCLUIDAS DIFERENCIAS DE SWAP)	**-50.279,13**	**-0,05**
CONTRATOS FINANCIEROS	**0,00**	**0,00**
OPCIONES	0,00	0,00
FUTUROS	0,00	0,00
SWAPS	0,00	0,00
BANCOS, ORGANISMOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	**3.987.795,51**	**4,03**
LIQUIDEZ	3.987.795,51	4,03
DEPÓSITOS A PLAZO	0,00	0,00
PRÉSTAMOS	0,00	0,00
OTRA LIQUIDEZ	0,00	0,00
COMPRAS A PLAZO DE DIVISAS	0,00	0,00
VENTAS A PLAZO DE DIVISAS	0,00	0,00
ACTIVO NETO	**99.034.103,44**	**100,00**

CARTERA TÍTULOS DETALLE

Designación de los valores	Emisión	Vencimiento	Moneda	Cantidad Número o nominal	Tipos	Valor bursátil	% Activo Neto
TOTAL Bonos y valores similares						**27.625.860,72**	**27,90**
TOTAL Bonos y valores similares negociados en un mercado regulado o similar						**27.625.860,72**	**27,90**
TOTAL Bonos de tipo fijo negociados en un mercado regulado o similar						**27.625.860,72**	**27,90**
TOTAL BÉLGICA						**470.983,15**	**0,48**
EU000A284469 EUROPEAN UNION 0,3%20-041150	17/11/2020	04/11/2050	EUR	1.000	0,30	470.983,15	0,48
TOTAL ALEMANIA						**6.311.129,51**	**6,37**
DE000A3H3KE9 KRED WIEDERAUFBAU 0,375%21-36	20/05/2021	20/05/2036	EUR	1.400	0,375	976.531,45	0,99
DE000A3MP7J5 KRED WIEDERAUFBAU 0,125%22-25	01/03/2022	30/06/2025	EUR	3.500	0,125	3.268.686,44	3,29
XS1511781897 LANDW RENTENBANK 0,625%16-1036	31/10/2016	31/10/2036	EUR	1.500	0,625	1.074.683,84	1,09
XS2193666042 DEUTSCHBAHNFIN 0,375%20-230629	23/06/2020	23/06/2029	EUR	1.200	0,375	991.227,78	1,00
TOTAL ESPAÑA						**4.655.250,00**	**4,70**
XS2412060092 ICO 0%21-300425	24/11/2021	30/04/2025	EUR	5.000		4.655.250,00	4,70
TOTAL FRANCIA						**16.188.498,06**	**16,35**
FR0011883966 OAT 2,50%14-25052030	06/05/2014	25/05/2030	EUR	2.800.000	2,50	2.770.751,12	2,80
FR0013131877 OAT 0,50%16-25052026	03/03/2016	25/05/2026	EUR	1.700.000	0,50	1.579.359,15	1,59
FR0013154044 OAT 1,25%16-25052036	19/04/2016	25/05/2036	EUR	100.000	1,25	78.488,70	0,08
FR0013257524 OAT 2%17-25052048	25/05/2017	25/05/2048	EUR	500.000	2,00	391.469,59	0,40
FR0013407236 OAT 0,50%19-25052029	11/03/2019	25/05/2029	EUR	4.100.000	0,50	3.545.371,66	3,58
FR0013480613 OAT 0,75%20-25052052	04/02/2020	25/05/2052	EUR	5.250.000	0,75	2.790.911,51	2,82
FR0013515806 OAT 0,50%20-25052040	03/06/2020	25/05/2040	EUR	800.000	0,50	504.539,84	0,51
FR0014001S17 CADES 0%21-250531	03/02/2021	25/05/2031	EUR	17		1.292.833,00	1,31
FR0014001ZY9 UNEDIC 0,1%21-250534 EMTN	16/02/2021	25/05/2034	EUR	26	0,10	1.775.022,49	1,79
FR0014002WK3 OAT 0,00%21-251131	08/04/2021	25/11/2031	EUR	1.900.000		1.459.751,00	1,47
TOTAL Títulos de deuda						**58.107.460,23**	**58,67**
TOTAL Títulos de deuda negociados en un mercado regulado o similar						**58.107.460,23**	**58,67**
TOTAL Títulos de deuda negociables						**58.107.460,23**	**58,67**
TOTAL AUSTRIA						**4.596.584,95**	**4,64**
AT0000A1VGK0 AUSTRIA 0,5%17-200427	11/04/2017	20/04/2027	EUR	2.500	0,50	2.272.910,62	2,29
AT0000A2NW83 AUSTRIA 0%21-200231	03/02/2021	20/02/2031	EUR	2.200		1.713.624,00	1,73
AT0000A2T198 AUSTRIA 0,25%21-201036	23/09/2021	20/10/2036	EUR	900	0,25	610.050,33	0,62
TOTAL BÉLGICA						**6.436.279,71**	**6,50**

Designación de los valores	Emisión	Vencimiento	Moneda	Cantidad Número o nominal	Tipos	Valor bursátil	% Activo Neto
BE0000304130 BELGIUM 5%04-35 OLO	19/05/2004	28/03/2035	EUR	170.000.000	5,00	2.041.399,36	2,06
BE0000345547 BELGIUM 0,8%18-220628	23/01/2018	22/06/2028	EUR	300.000.000	0,80	2.712.311,92	2,74
BE0000347568 BELGIUM 0,9%19-220629	15/01/2019	22/06/2029	EUR	150.000.000	0,90	1.330.947,33	1,34
BE0000348574 BELGIUM 1,7%19-220650 OLO	05/02/2019	22/06/2050	EUR	50.000.000	1,70	351.621,10	0,36
TOTAL ALEMANIA						**9.114.316,82**	**9,20**
DE0001102481 GERMANY 0%19-150850	23/08/2019	15/08/2050	EUR	220.000.000		1.124.816,00	1,14
DE0001102499 GERMANY 0%20-150230	10/01/2020	15/02/2030	EUR	500.000.000		4.193.300,00	4,23
DE0001102515 GERMANY 0%20-150535	13/05/2020	15/05/2035	EUR	400.000.000		2.896.440,00	2,92
DE0001135481 GERMANY 2,5%12-040744	27/04/2012	04/07/2044	EUR	90.000.000	2,50	899.760,82	0,91
TOTAL ESPAÑA						**15.859.068,37**	**16,00**
ES00000128P8 SPAIN 1,5%17-300427	31/01/2017	30/04/2027	EUR	3.200	1,50	3.031.685,70	3,06
ES0000012B39 SPAIN 1,4%18-300428	30/01/2018	30/04/2028	EUR	9.000	1,40	8.299.550,95	8,38
ES0000012B47 SPAIN 2,7%18-311048	27/02/2018	31/10/2048	EUR	150	2,70	122.049,64	0,12
ES0000012F43 SPAIN 0,6%19-311029	12/06/2019	31/10/2029	EUR	3.000	0,60	2.519.586,16	2,54
ES0000012G34 SPAIN 1,25%20-311030	30/04/2020	31/10/2030	EUR	2.200	1,25	1.886.195,92	1,90
TOTAL FINLANDIA						**1.402.428,08**	**1,42**
FI4000507231 FINLAND 0,125%21-150931	26/05/2021	15/09/2031	EUR	1.800	0,125	1.402.428,08	1,42
TOTAL IRLANDA						**1.000.262,79**	**1,01**
IE00BKFVC345 IRELAND 0,4%20-150535	08/01/2020	15/05/2035	EUR	140.000.000	0,40	1.000.262,79	1,01
TOTAL ITALIA						**13.661.760,25**	**13,80**
IT0004923998 ITALY 4,75%13-010944	22/05/2013	01/09/2044	EUR	4.100	4,75	4.108.653,87	4,15
IT0005273013 ITALY 3,45%17-010348	07/06/2017	01/03/2048	EUR	700	3,45	575.475,39	0,58
IT0005282527 ITALY 1,45%17-151124	15/09/2017	15/11/2024	EUR	5.500	1,45	5.335.454,85	5,40
IT0005365165 ITALY 3%19-010829	27/02/2019	01/08/2029	EUR	2.100	3,00	1.984.995,39	2,00
IT0005398406 ITALY 2,45%20-010950	22/01/2020	01/09/2050	EUR	2.500	2,45	1.657.180,75	1,67
TOTAL PAÍSES BAJOS						**1.106.764,55**	**1,12**
NL0015000RP1 0.5PCT DSL 2022 PER 15-07-2032	17/02/2022	15/07/2032	EUR	900.000	0,50	725.324,55	0,73
NL0015614579 NETHERLANDS 0%20-150152	24/09/2020	15/01/2052	EUR	800.000		381.440,00	0,39
TOTAL PORTUGAL						**4.929.994,71**	**4,98**
PTOTEKOE0011 PORTUGAL 2,875%15-151025	20/01/2015	15/10/2025	EUR	490.000.000	2,875	4.929.994,71	4,98
TOTAL Títulos de OIC						**9.290.894,71**	**9,38**
TOTAL OICVM y equivalentes de otros Estados miembros de la UE						**9.290.894,71**	**9,38**

Designación de los valores	Emisión	Vencimiento	Moneda	Cantidad Número o nominal	Tipos	Valor bursátil	% Activo Neto
TOTAL FRANCIA						**9.290.894,71**	**9,38**
FR0000009987 UNION + (IC)			EUR	5,314		1.002.456,87	1,01
FR0007033477 CM-AM INSTIT.SH.TERM RC SI.6D			EUR	463,679557		1.004.751,87	1,01
FR0011153378 CM-AM INFLATION RC SI.6DEC			EUR	36.076,576		4.148.445,47	4,20
FR0013246550 CM-AM GREEN BONDS (IC)			EUR	15		1.281.307,05	1,29
FR0013373206 CM-AM SHORT TERM BONDS (IC)			EUR	9,5015		952.425,70	0,96
FR0013380748 CM-AM OBLI LONG TERME IC FCP			EUR	1		901.507,75	0,91
TOTAL Contratos financieros						**0,00**	**0,00**
TOTAL Contratos financieros con ajuste de márgenes						**0,00**	**0,00**
TOTAL Compromisos de contratos de futuros						**0,00**	**0,00**
TOTAL FRANCIA						**-109.980,00**	**-0,11**
MARF.EUR Ajustes de márgenes de futuros			EUR	-109.980		-109.980,00	-0,11
TOTAL OTROS PAÍSES						**109.980,00**	**0,11**
FGBLH3F00002 BUND-EUX 0323			EUR	-13		109.980,00	0,11

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA RELATIVA AL RÉGIMEN FISCAL DEL CUPÓN
(según el artículo 158 del Código General Tributario francés)

Cupón de la participación A1: Información sobre la parte que puede acogerse a la deducción del 40%.		
	NETO UNITARIO	MONEDA
Importe que puede acogerse a la deducción del 40% *		EUR

(*) Esta deducción solo se aplica a los titulares y accionistas personas físicas

Cupón de la participación C1: Información sobre la parte que puede acogerse a la deducción del 40%.		
	NETO UNITARIO	MONEDA
Importe que puede acogerse a la deducción del 40% *		EUR

(*) Esta deducción solo se aplica a los titulares y accionistas personas físicas

Anexo del Informe Anual relativo al Reglamento de Divulgación (adenda posterior)

Denominación del producto: CM-AM OBLI. SOUVERAIN
Identificador de entidad jurídica: 9695004LSXB12USVM919

Se entiende por **inversión sostenible** toda inversión en una actividad económica que contribuya a un objetivo medioambiental o social, siempre y cuando no perjudique significativamente a ninguno de dichos objetivos y las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación establecido por el Reglamento (UE) 2020/852, que proporciona una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**. Este Reglamento no incluye una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no están necesariamente en consonancia con la taxonomía.

Objetivo de inversión sostenible

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☐ **Sí**	☒ **No**
☐ Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental**: __%	☒ **Promovía características medioambientales y sociales (A/S)** y, aunque no tenía un objetivo de inversión sostenible, tenía una cuota mínima del ___% de inversiones sostenibles
☐ en actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles en el marco de la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas consideradas medioambientalmente sostenibles en el marco de la taxonomía de la UE
☐ en actividades económicas que no están consideradas medioambientalmente sostenibles en el marco de la taxonomía de la UE	☐ con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no están consideradas medioambientalmente sostenibles en el marco de la taxonomía de la UE
	☐ con un objetivo social
☐ Ha realizado **inversiones sostenibles que tienen un objetivo social: __%**	☐ Promovía características A/S pero **no ha realizado inversiones sostenibles**

¿En qué grado se han cumplido las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Este producto financiero tiene un enfoque selectivo y elimina un 0% de los emisores con peor calificación en la puntuación ASG interna de su universo de inversión. Además, promueve características medioambientales y sociales fijándose como objetivo superar dos indicadores de sostenibilidad con respecto a su universo ASG: la intensidad de carbono y las empresas con una política de respeto de los derechos humanos.

Los **indicadores de sostenibilidad** permiten medir el modo en que se cumplen los objetivos de sostenibilidad de este producto financiero.

¿Cuál ha sido el comportamiento de los indicadores de sostenibilidad?

Los indicadores de sostenibilidad utilizados por este producto financiero son la puntuación ASG, la intensidad de carbono (*indicador de comportamiento 1*) y las empresas que tienen una política de respeto de los derechos humanos (*indicador de comportamiento 2*).

La cuota de inversiones sostenibles es del 0% del activo

- La puntuación ASG del producto financiero es de 0, frente a 0 del universo de activos monetarios
- La intensidad de carbono es de 0 al final del periodo. Por lo tanto, se observa una reducción del 0% de la intensidad de carbono de la cartera durante el periodo transcurrido. Esto se debe a la reducción de la proporción de las empresas con elevadas emisiones de carbono
- El indicador de derechos humanos es de 0 al final del período. Además, ninguna posición activa al final del periodo fue objeto de una controversia roja en materia ASG

¿Y con respecto a los períodos anteriores?

N/A

¿Cuáles eran los objetivos de las inversiones sostenibles que el producto financiero pretendía alcanzar parcialmente y cómo ha contribuido la inversión sostenible a esos objetivos?

N/A

Las **principales incidencias adversas** corresponden a las incidencias adversas más significativas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿En qué medida las inversiones sostenibles parcialmente realizadas por el producto financiero no han causado un perjuicio significativo al logro de ningún objetivo de inversión sostenible desde el punto de vista medioambiental o social?

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas?

¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las líneas directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos?

La **estrategia de inversión** guía las decisiones de inversión conforme a factores tales como los objetivos de inversión y la tolerancia al riesgo.

Para los fondos con un objetivo de inversión sostenible:

Como parte de su política de identificación de inversiones sostenibles, Crédit Mutuel Asset Management ha evaluado las principales incidencias adversas que pueden causar perjuicios significativos y debilitar así la propuesta de contribución positiva, medioambiental y/o social, identificada inicialmente gracias a la proporción del volumen de negocios que se ajusta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La evaluación de un posible perjuicio significativo se ha basado en:

- Unas normas de exclusión sectorial relativas a las actividades de inversión de sectores de alto riesgo medioambiental y social, como el carbón o la minería
- Unas reglas de exclusión normativa relativas a las armas controvertidas y el respeto de los derechos humanos
- La exclusión de las empresas que infrinjan los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las líneas directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)
- La consideración de las principales incidencias adversas a través de la metodología y calificación interna ASG de Crédit Mutuel Asset Management.

Todos los indicadores de las principales incidencias adversas (cuadro 1, anexo 1 de las NTR) se tienen en cuenta, ya sea directamente (indicador de infracción del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE) o utilizando elementos de la puntuación interna ASG de Crédit Mutuel Asset Management como aproximación. En este caso, cada una de las principales incidencias adversas se asocia con un subpilar de la puntuación ASG interna correspondiente.

Por consiguiente, el modelo de Inversión Sostenible desarrollado por Crédit Mutuel Asset Management ha permitido tener en cuenta las incidencias adversas y las líneas directrices de la OCDE y los principios de las Naciones Unidas antes de la inversión, evitando cualquier exposición a una empresa o emisor del que se haya identificado que pueda causar un perjuicio significativo desde el punto de vista medioambiental o social.

Para los fondos sin un objetivo de inversión sostenible: N/A

¿Cómo ha tenido en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Además de la determinación del volumen de negocios que contribuye a los ODS, se han tenido en cuenta las principales incidencias adversas para determinar si una inversión era sostenible o no (véase la pregunta anterior). Asimismo, el gestor del producto financiero ha podido disponer de los datos brutos relativos a los indicadores de sostenibilidad a través del proveedor de datos ISS. Así pues, las principales incidencias adversas se han tenido en cuenta de forma directa (mediante el uso y el seguimiento de los datos brutos) e indirecta (mediante su integración en la metodología propia de determinación de inversión sostenible).

¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituían **la mayor proporción de inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, a saber:
01/01/2022–31/12/2022

Inversiones principales	Sector	% de activos	País
1. ESPAÑA	ESTADO	**8,38**	ESPAÑA
2.ITALIA	ESTADO	**5,387**	ITALIA
3. PORTUGAL	ESTADO	**4,978**	PORTUGAL
4. ICO	INSTITUTO CR	**4,701**	ESPAÑA
5. ALEMANIA	ESTADO	**4,234**	ALEMANIA
6. CM-AM INFALT;RC6	OIC	**4,189**	PAÍSES BAJOS
7. ITALIA	ESTADO	**4,149**	ITALIA
8. FRANCIA	ESTADO	**3,58**	FRANCIA
9. KRDTSLT FUR WIEDE	KFW	**3,301**	ALEMANIA
10. ESPAÑA	ESTADO	**3,061**	ESPAÑA

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La **asignación de activos** describe la cuota de inversiones en activos específicos.

En el cuadro siguiente se presenta la asignación entre inversiones sostenibles (medioambientales o sociales) e inversiones no sostenibles.

El indicador utilizado para determinar el porcentaje de inversiones sostenibles se obtiene mediante una metodología propia de Crédit Mutuel Asset Management, que permite calificar una inversión como «sostenible».

Esta metodología se articula en 3 etapas:
- la identificación de empresas y emisores cuyo volumen de negocios que contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sea superior al 0%
- la evaluación de las principales incidencias adversas que puedan debilitar la propuesta de contribución inicial
- la evaluación de las prácticas de buena gobernanza

Este proceso permite calificar a las empresas y emisores como «sostenibles» o «no sostenibles».

Por consiguiente, excluyendo el efectivo accesorio y los derivados (autorizados por el folleto del producto financiero con un límite del 10% del patrimonio del fondo), la totalidad de los títulos mantenidos directamente se califica como «sostenible» (según la metodología descrita arriba).

Las actividades en consonancia con la taxonomía se expresan en porcentaje:
- **del volumen de negocios** para reflejar la parte de los ingresos procedentes de actividades sostenibles de las empresas en las que se invierte;
- **de los gastos de inversión** (CapEx) para mostrar las inversiones sostenibles realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para una transición hacia una economía sostenible;
- **de los gastos de explotación** (OpEx) para reflejar las actividades de explotación sostenibles de las empresas en las que se invierte.

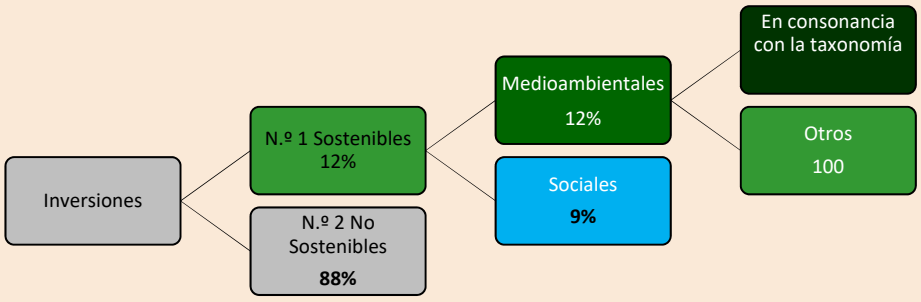

La categoría **n.º 1 Sostenibles** cubre las inversiones sostenibles con objetivos medioambientales o sociales.
La categoría **n.º 2 No Sostenibles** incluye las inversiones que no se consideran inversiones sostenibles.

¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

Las inversiones se han realizado en los siguientes sectores:
ESTADO 100%

¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental estaban en consonancia con la taxonomía de la UE?

Los datos relativos a la proporción de actividades en consonancia con la taxonomía de las empresas o emisores (volumen de negocios, gastos de inversión, gastos de explotación) son en su inmensa mayoría datos estimados por los proveedores de datos extrafinancieros. En la medida en que estos datos no son comunicados directamente por las empresas o emisores (sino extrapolados por actores externos), y conforme a las recomendaciones de la Autoridad de los Mercados Financieros francesa (AMF), hemos optado por no publicar estimaciones relacionadas con la taxonomía de la UE.
Por lo tanto, se considera que ninguna de nuestras inversiones está en consonancia con la taxonomía de la UE.

Para cumplir con la taxonomía de la UE, los criterios aplicables al **gas fósil** incluyen unos límites de emisiones y la transición a electricidad de origen íntegramente renovable o a combustibles con bajo contenido de carbono de aquí a finales de 2035.
Por lo que respecta a la **energía nuclear**, los criterios incluyen unas normas completas en materia de seguridad nuclear y gestión de los residuos.

Las **actividades facilitadoras permiten** directamente a otras actividades contribuir de forma sustancial a un objetivo medioambiental.

Las **actividades transitorias** son actividades para las que todavía no existen alternativas de bajas emisiones de carbono y, entre otras, cuyos niveles de emisión de gases de efecto invernadero se corresponden con el mejor rendimiento realizable.

- ***¿Ha invertido el producto financiero en actividades en los sectores del gas fósil y/o la energía nuclear que cumplan con la taxonomía de la UE?***

☐ **Sí:**

☐ **En el gas fósil** ☐ **En la energía nuclear**

☒ **No**

Las actividades en consonancia con la taxonomía se expresan en porcentaje:

- Del **volumen de negocios** para reflejar la parte de los ingresos procedentes de actividades sostenibles de las empresas en las que invierte el producto financiero;
- **De los gastos de inversión** (CapEx) para mostrar las inversiones sostenibles realizadas por las empresas en las que invierte el producto financiero, por ejemplo, para una transición hacia una economía sostenible;
- **De los gastos de explotación** (OpEx) para reflejar las actividades de explotación sostenibles de las empresas en las que invierte el producto financiero

Los dos gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje mínimo de inversiones que se ajustan a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la consonancia de los bonos soberanos* con la taxonomía, el primer gráfico muestra la consonancia con la taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico representa la consonancia con la taxonomía únicamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.

1. Consonancia de las inversiones con la taxonomía, incluidos los **bonos soberanos**

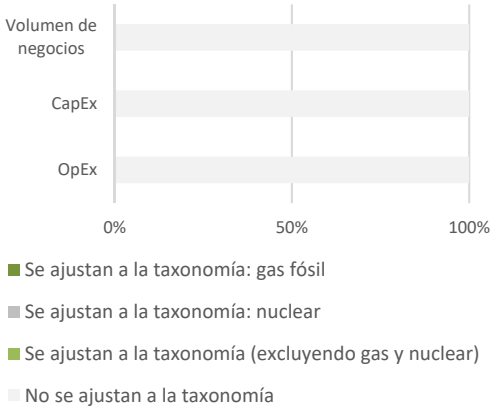

2. Consonancia de las inversiones con la taxonomía, **excluidos los bonos soberanos**

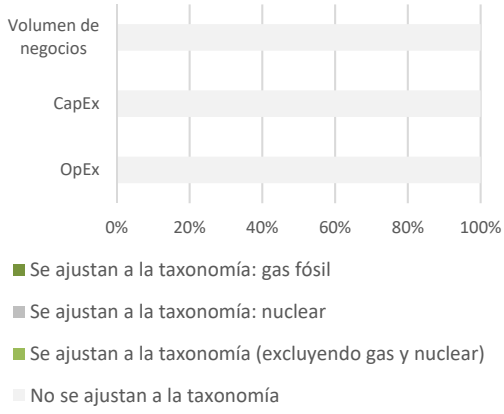

*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones realizadas en actividades transitorias y facilitadoras?

N/A

¿Dónde se sitúa el porcentaje de inversiones en consonancia con la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

N/A

El símbolo representa inversiones medioambientalmente sostenibles que **no tienen en cuenta los criterios** aplicables a las actividades económicas medioambientalmente sostenibles conforme a la taxonomía de la UE.

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustaba a la taxonomía de la UE?

La totalidad de las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se ajustaba a la taxonomía de la UE, es decir, el 0% (ver tabla de asignación de activos).

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles desde el punto de vista social?

La proporción de inversiones sostenibles desde el punto de vista social ha sido del 9%.

¿Cuáles han sido las inversiones incluidas en la categoría de «otros», cuál era su finalidad, y se les aplicaban las garantías medioambientales o sociales mínimas?

Este producto financiero podía invertir, dentro del límite previsto en el folleto, en otros OICVM de derecho francés o extranjero. En la medida de lo posible, la característica de «sostenible» de los activos subyacentes se ha identificado mediante el enfoque de transparencia; a continuación, los activos se han asignado a cada categoría. En aras de la coherencia, el gestor ha procurado seleccionar fondos que tengan un sello ISR (o equivalente) y/o que integren consideraciones extrafinancieras o de sostenibilidad, con el fin de garantizar que se tengan en cuenta consideraciones medioambientales, sociales y de gobernanza y así minimizar los riesgos de sostenibilidad derivados de la exposición a los fondos subyacentes.
Una proporción de efectivo, mantenido a título auxiliar, ha permitido garantizar una reserva de liquidez y anticipar los posibles movimientos relativos a las suscripciones/reembolsos de los partícipes. Al no tener una característica de sostenibilidad, el efectivo se ha clasificado como «no sostenible». En la medida de lo posible, los activos subyacentes de las IIC (monetarias en particular) se han analizado con el enfoque de transparencia y asignado a las categorías «sostenible» y «no sostenible» según el modelo de «Inversión Sostenible» de Crédit Mutuel Asset Management. De la misma manera, en la medida de lo posible, también se han integrado en dichas otras inversiones «no sostenibles» algunos derivados identificados con el enfoque de transparencia como «no sostenibles».

¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales y/o sociales durante el período de referencia?

Existen una serie de controles de primer nivel en los equipos de gestión. Estos permiten garantizar el cumplimiento de las restricciones de sostenibilidad previstas en la documentación precontractual. Los controles de segundo y tercer nivel completan este proceso.

Los controles permiten garantizar una tasa de cobertura mediante una puntuación ASG (mínimo del 90%), así como el respeto del principio de selectividad (20% de exclusiones de las empresas o emisores con peor calificación del universo). En el caso de los fondos con el sello ISR, los controles también se refieren a las tasas de cobertura y al comportamiento de los dos indicadores de sostenibilidad obligatorios aplicados por el producto financiero.

Finalmente, hay un último control referente a la calificación de inversión sostenible y el cumplimiento, en todo momento, del porcentaje mínimo indicado en la documentación precontractual.

¿Cuál ha sido la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice de referencia?

NA

Los índices de referencia son índices que permiten medir si el producto financiero cumple el objetivo de inversión sostenible.

¿En qué difiere el índice de referencia de un índice general del mercado pertinente?

NA

¿Cuál ha sido el comportamiento de este producto financiero respecto a los indicadores de sostenibilidad destinados a determinar cómo se ajusta el índice de referencia a las características medioambientales o sociales promovidas?

NA

¿Cuál ha sido la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice de referencia?

Si el producto financiero no tiene un índice de referencia: NA

¿Cuál ha sido la rentabilidad de este producto financiero con respecto al índice general del mercado?

Si el producto financiero no tiene un índice de referencia: NA

CM AM OBLI SOUVERAINS

INFORME DEL AUDITOR SOBRE LAS CUENTAS ANUALES
Ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022

INFORME DEL AUDITOR SOBRE LAS CUENTAS ANUALES
Ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022

CM AM OBLI SOUVERAINS
OICVM CONSTITUIDO EN FORMA DE FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA
Regido por el Código Monetario y Financiero francés

Sociedad gestora
CRÉDIT MUTUEL ASSET MANAGEMENT
4, rue Gaillon
75002 París (Francia)

Opinión

En cumplimiento de la misión que la sociedad gestora nos ha confiado, hemos auditado las cuentas anuales del OICVM constituido en forma de fondo de inversión colectiva CM AM OBLI SOUVERAINS relativas al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022, tal y como se adjuntan al presente informe.

En nuestra opinión, los estados financieros anuales ofrecen una imagen fiel del resultado de las operaciones del pasado ejercicio y de la situación financiera y del activo y el pasivo del OICVM constituido en forma de fondo de inversión colectiva al final de dicho ejercicio, de conformidad con las normas y principios contables franceses.

Fundamento de la opinión

Marco de auditoría

Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con las normas profesionales aplicables en Francia. Consideramos que los elementos que hemos recabado son suficientes y apropiados para fundamentar nuestra opinión. Nuestras responsabilidades en virtud de estas normas se exponen en la sección «Responsabilidades del auditor relativas a la auditoría de las cuentas anuales» de este informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra misión de auditoría de conformidad con las normas de independencia establecidas en el Código de Comercio francés y en el Código Deontológico de la profesión de auditor de cuentas, para el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.

CM AM OBLI SOUVERAINS

Justificación de nuestras evaluaciones

En aplicación de las disposiciones de los artículos L.823-9 y R.823-7 del Código de Comercio francés relativas a la justificación de nuestras valoraciones, ponemos en su conocimiento que las valoraciones que, según nuestro juicio profesional, han sido las más importantes para la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio se han centrado en el carácter apropiado de los principios contables aplicados, así como el carácter razonable de las estimaciones significativas realizadas y la presentación en conjunto de las cuentas.

Estas valoraciones se han realizado en el contexto de la auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y de la formación de la opinión expresada anteriormente. No expresamos una opinión sobre ningún elemento individual de estas cuentas anuales.

Verificaciones específicas

De acuerdo con las normas profesionales aplicables en Francia, también hemos realizado las comprobaciones específicas previstas por la ley y la normativa.

No tenemos ninguna observación que formular en cuanto a la presentación fiel y la conformidad de las cuentas anuales con la información que figura en el informe de gestión elaborado por la sociedad gestora.

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

La sociedad gestora tiene la responsabilidad de elaborar las cuentas anuales de forma que presenten una imagen fiel, de conformidad con las normas y principios contables franceses, y de aplicar el control interno que considere necesario para garantizar que las cuentas anuales no incluyan anomalías significativas, ya sean debidas a fraude o a error.

En la elaboración de las cuentas anuales, es responsabilidad de la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo para proseguir con su actividad, presentar en dichas cuentas, cuando corresponda, la información necesaria relativa a la base contable de empresa en funcionamiento y aplicar la política contable de empresa en funcionamiento, salvo que el fondo vaya a liquidarse o a cesar su actividad.

Las cuentas anuales han sido elaboradas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Objetivo y procedimiento de auditoría

Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener una garantía razonable de que las cuentas anuales en su conjunto no contienen anomalías significativas. La garantía razonable corresponde a un nivel elevado de seguridad, pero no garantiza, no obstante, que una auditoría realizada de conformidad con las normas profesionales permita detectar sistemáticamente cualquier anomalía significativa. Las anomalías pueden deberse a fraudes o a errores y se consideran significativas cuando cabe esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios de las cuentas toman sobre la base de estas, ya sea individualmente o en conjunto.

Tal como se especifica en el artículo L. 823-10-1 del Código de Comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no incluye la garantía de la viabilidad o la calidad de la gestión del fondo.

En el contexto de una auditoría realizada de conformidad con las normas profesionales aplicables en Francia, el auditor ejerce su juicio profesional a lo largo de dicha auditoría.
Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales incluyan anomalías significativas, ya sea por fraude o error; define y aplica procedimientos de auditoría frente a estos riesgos; y recaba elementos que considera suficientes y apropiados para fundamentar su opinión. El riesgo de no detectar una anomalía significativa debida a un fraude es más elevado que el de una anomalía significativa debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, declaraciones falsas o elusión del control interno;

Sociedad de consultoría contable inscrita en el colegio de París, Île de France. Sociedad de auditoría miembro de la asociación profesional Compagnie Régionale de Versailles. Sociedad por Acciones Simplificada con un capital de 2.510.460 €. Domicilio social: 63, rue de Villiers 92200 Neuilly-sur- Seine, Francia. Registro Mercantil de Nanterre n.º 672 006 483. IVA nº FR 76 672 006 483. Siret 672 006 483 00362. Código APE 6920 Z. Oficinas: Burdeos, Grenoble, Lille, Lyon, Marsella, Metz, Nantes, Niza, París, Poitiers, Rennes, Rouen, Estrasburgo, Toulouse.

- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría con el fin de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno;

- valora la idoneidad de los métodos contables empleados y el carácter razonable de las estimaciones contables realizadas por la sociedad gestora, así como la información correspondiente facilitada en las cuentas anuales;

- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, según los elementos recogidos, la existencia o no de alguna incertidumbre significativa relacionada con hechos o circunstancias susceptibles de afectar a la capacidad del fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Esta apreciación se basa en los elementos recogidos hasta la fecha del informe, recordándose no obstante que circunstancias o hechos posteriores podrían poner en duda la capacidad del fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si el auditor llega a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, llama la atención de los lectores de su informe sobre la información facilitada en las cuentas anuales en relación con esta incertidumbre o, si dicha información no se facilita o no es pertinente, emite una certificación con reservas o una negativa a certificar;

- evalúa la presentación general de las cuentas anuales y valora si las cuentas anuales reflejan las operaciones y hechos subyacentes de manera que ofrezcan una imagen fiel.

Neuilly sur Seine, fecha de la firma electrónica

Documento autentificado mediante firma electrónica
El auditor
PricewaterhouseCoopers Audit
Frédéric SELLAM